

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO POR CLUBS PISTA DE INVIERNO 2024

Pista de atletismo de Magaluf (Calvià, Mallorca)

20/01/2024 – 10:15

La FAIB convoca el **Campeonato de Baleares absoluto por Clubs de pista de invierno** de la temporada 2024 para el sábado 20 de enero de 2024 en la pista de atletismo de Magaluf (Calvià, Mallorca).

Participación

La participación estará limitada a 8 clubs en categoría femenina y 8 clubs en categoría masculina. Los 3 primeros clubs clasificados en el Campeonato de Baleares absoluto por clubs de pista de invierno del año pasado quedan automáticamente clasificados. Para el resto de las plazas se deberá presentar estadillo, y solo se admitirán aquellos que superen los 5.500 puntos tanto en hombres como en mujeres. Los 3 primeros clubs clasificados del año anterior no hace falta que presenten estadillo, pero deberán avisar a la FAIB por email (faib@faib.es) en el caso de no participar, antes de la fecha límite de presentación de estadillo.

CLUBS CLASIFICADOS	
FEMENINO	MASCULINO
PEGASUS AC	Lô Esport Menorca
C.A. Siurell-Sa Sini	PEGASUS AC
Speed Club	C.A. Siurell-Sa Sini

Estadillo

Todas las pruebas se puntuarán por la tabla IAAF 2017 de Aire Libre (incluidas las marcas de pista cubierta, salvo las marcas de 60 ml y 60 mv que lo harán por las de pista cubierta). La prueba de 60 ml se podrá sustituir por la de 100 ml; la prueba de 60 mv se podrá sustituir por la de 100 mv/110 mv; la prueba de 3.000 m se podrá sustituir por la de 5.000 m; y la prueba de 5 km marcha se podrá sustituir por la de 3 km marcha y por la de 10 km marcha (incluso marcas en ruta).

El estadillo debe estar confeccionado con el mejor de los equipos posibles en base a las normas de competición establecidas:

- Participación de atletas en cada prueba.
- Pruebas para realizar por cada atleta.
- Categorías por edades.
- Participaciones de clubes Asociados
- Marcas reglamentarias y conseguidas en pistas homologadas.

Se podrán incluir en el estadillo marcas realizadas entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de diciembre de 2023. Para confeccionar el estadillo deberá usarse el evento 'ESTADILLO Campeonato de Baleares absoluto por clubs PI 2024' en el SDP de la RFEA (temporada: 2024, mes: enero), con fecha límite el 02/01/2024.

Estadillos y clubs clasificados

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO POR CLUBS PISTA DE INVIERNO 2024

Pista de atletismo de Magaluf (Calvià, Mallorca)

20/01/2024 – 10:15

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales IB completas 2024 y autonómicas IB 2024.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Absoluta	60 ml – 60 mv – 200 ml – 400 ml – 800 ml – 1.500 ml – 3.000 ml – 5 km marcha – Altura – Pértiga – Longitud – Triple salto – Peso – 4x60
-----------------	---

ART. 3. INSCRIPCIONES

Atletas por un Club	SDP RFEA
Fecha límite	16/01/2024 a las 21:00 hs
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	2 pruebas individuales + relevo o 1 prueba individual + relevo

ART. 4. ORDEN DE CALLES Y ACTUACIONES

PRUEBA(S)	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
60 ml – Pértiga	1	2	3	4	5	6	7	8
1.500 – Longitud	2	3	4	5	6	7	8	1
200 – Triple salto	3	4	5	6	7	8	1	2
3.000 – Peso	4	5	6	7	8	1	2	3
400 ml – 5 km marcha	5	6	7	8	1	2	3	4
60 mv – 4x60	6	7	8	1	2	3	4	5
800	7	8	1	2	3	4	5	6
Altura	8	1	2	3	4	5	6	7

Sorteo (realizado el 17/01/2024)

ORDEN	FEMENINO	MASCULINO
1	PEGASUS AC	Amistat-NovomarHotel
2	Diana Athletic Club	Lô Esport Menorca
3	Amistat-NovomarHotel	Cecome Menorca Atletisme
4	Speed Club	Atletisme Manacor
5	Cecome Menorca Atletisme	PEGASUS AC
6	C.A. Siurell-Sa Sini	CE Total Team
7	Lô Esport Menorca	Atme. Sa Raval
8	Atletisme Manacor	C.A. Siurell-Sa Sini

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO POR CLUBS PISTA DE INVIERNO 2024

Pista de atletismo de Magaluf (Calvià, Mallorca)

20/01/2024 – 10:15

ART. 5. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
5 km marcha	10:15	5 km marcha
Pértiga		Altura
Triple salto	11:10	Triple salto
	11:15	60 mv
60 mv	11:25	
	11:35	800 ml
800 ml	11:40	Pértiga
Altura	11:50	60 ml
	12:00	
60 ml	12:10	3.000 ml
	12:25	Longitud
Longitud	12:25	
3.000 ml		
Peso	12:45	200 ml
		Peso
200 ml	12:55	
	13:05	400 ml
	13:15	
400 ml	13:25	1.500 ml
	13:35	
1.500 ml	13:45	4x60
	13:55	
4x60		

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO POR CLUBS PISTA DE INVIERNO 2024

Pista de atletismo de Magaluf (Calvià, Mallorca)

20/01/2024 – 10:15

ART. 6. NORMAS TÉCNICAS

- 1) La competición se realizará a un atleta por prueba.
- 2) Atletas de categoría sub.20 y superiores pueden disputar todas las pruebas. Atletas sub.18 y sub.16 pueden disputar todas sus pruebas autorizadas. No se permitirá la participación de atletas de categoría sub.14 o inferiores.
- 3) Los atletas confirmarán su participación en la propia prueba.
- 4) Los integrantes de equipo podrán realizar prueba de control si participan únicamente en la prueba de relevo. Se deberá enviar email a la FAIB (faib@faib.es) indicando el atleta y la prueba de control a realizar, antes de la fecha límite de inscripción.
- 5) Nº máximo de cambios de atletas en las pruebas: 4. El atleta cambiado no podrá participar en el resto del campeonato, relevos incluidos. Solamente se permitirá un cambio por prueba. Para los cambios solo se podrán utilizar atletas con prueba libre en la hoja de inscripción. La prueba sin atleta asignado en las listas de salida no podrá ser cubierta con posterioridad.
- 6) En el caso de participar atletas de Club Asociado, además de la respectiva inscripción en la plataforma de inscripciones de la RFEA, se deberá enviar email a la FAIB (faib@faib.es) indicando los atletas (nº de licencia y nombre completo) y la prueba en la que participan, antes de la fecha límite de inscripción. Nº máximo de participaciones de atletas de club asociado: 3.
- 7) El número máximo de participaciones de atletas extranjeros con licencia FAIB/RFEA en vigor, por cada club, será de 5.
- 8) Se deberá marcar la casilla 'Equipo' en la inscripción de aquellos atletas que vayan a formar equipo, y en las pruebas de relevos bastará con inscribir a uno de los atletas integrantes.
- 9) Intentos saltos horizontales y lanzamiento de peso: 4.
- 10) En los saltos verticales se colocará el listón en la altura más baja solicitada por los participantes siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita. La secuencia será de 10 cm (altura) y de 30 cm (pértiga) hasta las siguientes alturas (la secuencia se mantendrá hasta que únicamente reste un atleta en competición):
 - o Altura femenina: 1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50 + 3 cm.
 - o Altura masculina: 1,50-1,55-1,60-1,65-1,70-1,75-1,80 + 3 cm.
 - o Pértiga femenina: 1,80-1,95-2,10-2,25-2,40-2,55-2,70 + 10 cm.
 - o Pértiga masculina: 3,00-3,15-3,30-3,45-3,60-3,75-3,90 + 10 cm.
- 11) Tabla de batida salto de longitud: 3 metros. Tabla de batida triple salto: se determinarán con el Juez Árbitro de la prueba en función de las marcas de inscripción de los participantes.
- 12) La puntuación de cada prueba será de la siguiente manera: al primer club clasificado N puntos; al segundo N-1; al tercero N-2 y así sucesivamente (N es igual al número total de clubs inscritos en cada categoría). En caso de empate en la clasificación final ganará el que haya conseguido el mayor número de primeros puestos, y de continuar el empate, se mirará los segundos puestos y así sucesivamente. De persistir el empate resultará vencedor el equipo que mejor clasificación haya realizado en la prueba de relevo.

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO POR CLUBS PISTA DE INVIERNO 2024

Pista de atletismo de Magaluf (Calvià, Mallorca)

20/01/2024 – 10:15

- 13) Será necesario que existan 3 equipos inscritos en cada categoría para que haya clasificación. Cada equipo deberá cubrir en la inscripción el 85% de las pruebas para que exista clasificación del mismo.
- 14) El sorteo de calles y orden de actuación se hará siguiendo el sistema de la RFEA para los Campeonatos de pista por clubs.
- 15) Los 3 primeros clubs clasificados de cada categoría recibirán de la FAIB el trofeo de 1º, 2º y 3º clasificado respectivamente.
- 16) Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- 17) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- 18) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
- 19) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
- 20) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#); [Reglamento general de licencias FAIB](#); [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#); [Reglamento de dorsales FAIB](#).

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).